VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS Nº 29/21	O.C. Institucional Nº _____

Nivel de Entidad:	12 - PODER EJECUTIVO	**Fecha de Emisión:**	31/03/2021
Entidad:	2 - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1233 - UOC - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
ID del Llamado:	391.279	**Tipo de Procedimiento:**	CE Nº 01/21
Descripción del Llamado: "CONTRATACIÓN PARA LA REPARACION DEL CABLEADO DEL EDIFICIO DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"			
Proveedor:	S.P.E. INGENIERIA DE ALDRI HERNAN ESCOBAR	**RUC:**	5087489-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes/servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		PROVISION DE TABLEROS ELECTRICOS				
1	1	Proveer e instalar gabinete modular 1600*600*600mm para Tablero Principal	UNIDAD	1	5.220.420	5.220.420
2	2	Proveer e instalar tablero eléctrico metálico, embutido de 24 módulos para tablero seccional	UNIDAD	5	1.015.200	5.076.000
3	3	Proveer e instalar tablero eléctrico metálico, exterior; de 24 módulos para tablero seccional	UNIDAD	2	894.200	1.788.400
4	4	Proveer e instalar tablero eléctrico metálico, embutido de 36 módulos, con respectivo circuito, componentes de protección etc.	UNIDAD	3	1.064.600	3.193.800
5	5	Proveer e instalar tablero eléctrico metálico, exterior; de 36 módulos , con respectivo circuito, componentes de protección etc.	UNIDAD	1	1.044.000	1.044.000
6	6	Proveer e instalar barra de Cu. 40x10mm	UNIDAD	3	743.008	2.229.024
7	7	Proveer e instalar aisladores para barra de 800 A	UNIDAD	8	27.500	220.000
8	8	Proveer e instalar acrílico de 6 mm	UNIDAD	1	1.145.000	1.145.000
9	9	Proveer e instalar terminal a compresión tipo ojal de 185mm	UNIDAD	22	51.750	1.138.500
10	10	Proveer e instalar terminal a compresión tipo ojal de 16mm	UNIDAD	40	30.500	1.220.000
11	11	Proveer e instalar terminal tubular de 16mm	UNIDAD	120	27.500	3.300.000
12	12	Proveer e instalar terminal tubular de 6mm	UNIDAD	420	450	189.000
13	13	Proveer e instalar terminal tubular de 1mm	UNIDAD	220	340	74.800
14	14	Proveer e instalar voltímetros	UNIDAD	3	185.000	555.000
15	15	Proveer e instalar Amperímetros	UNIDAD	3	185.000	555.000
16	16	Proveer e instalar señalizadores (lámparas piloto)	UNIDAD	3	31.000	93.000
17	17	Proveer e instalar lámparas de iluminación interna	UNIDAD	1	274.000	274.000
18	18	Proveer e instalar interruptor final de carrera	UNIDAD	1	165.000	165.000
		PROVISION DE DISYUNTORES TERMONAGNÉTICOS				
19	19	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético unipolar 1x10A	UNIDAD	26	100.400	2.610.400
20	20	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético unipolar 1x16A	UNIDAD	49	100.400	4.919.600
21	21	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético unipolar 1x20A	UNIDAD	21	100.400	2.108.400
22	22	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético unipolar 1x25A	UNIDAD	19	100.400	1.907.600
23	23	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético unipolar 1x32A	UNIDAD	15	100.400	1.506.000
24	24	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar 3X16A	UNIDAD	5	202.500	1.012.500
25	25	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar 3X20A	UNIDAD	1	202.500	202.500
26	26	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar 3X25A	UNIDAD	10	202.500	2.025.000
27	27	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar 3X32A	UNIDAD	6	202.500	1.215.000
28	28	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar 3X40A	UNIDAD	11	202.500	2.227.500
29	29	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar 3X63A	UNIDAD	12	230.500	2.766.000
30	30	Proveer e instalar disyuntor Termomagnético tripolar regulable de 630 A	UNIDAD	1	4.855.000	4.855.000
31	31	Proveer e instalar disyuntor diferencial 40A 3P + N	UNIDAD	8	755.000	6.040.000
32	32	Proveer e instalar contactor de potencia para tablero de transferencia	UNIDAD	2	6.925.000	13.850.000
		PROVISION DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS				
33	33	Proveer e instalar cable unipolar de cobre 1x185mm², aislación XLPE	METRO	50	235.750	11.787.500
34	34	Proveer e instalar cable multipolar de cobre 4x10mm², aislación XLPE	METRO	30	64.000	1.920.000
35	35	Proveer e instalar cable multipolar de cobre 4x16mm², aislación XLPE	METRO	500	79.500	39.750.000
36	36	Proveer e instalar cable multifilar de 6 mm²	METRO	40	6.950	278.000
37	37	Proveer e instalar cable multifilar de 1 mm²	METRO	40	3.450	138.000
		SISTEMA DE CAÑERIA Y CABLE CANAL				
38	38	Proveer e instalar caños corrugados antillamas de 1" embutir en pared con terminación de revoque filtrado	METRO	180	28.500	5.130.000
39	39	Proveer e instalar caños electroductos de 1/1/2"	METRO	220	36.750	8.085.000
40	40	Proveer e instalar cable canal tipo PVC 30 x 40mm	METRO	157	34.950	5.487.150
41	41	Proveer e instalar cajas de paso de 15 x 15mm de emb. plástico	METRO	9	47.000	423.000
				TOTAL:		**147.725.094**

SON GUARANÍES:	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVENTA Y CUATRO		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	31/03/2021		30/04/2021
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO:	Según Contrato		
LUGAR DE ENTREGA:	Según Contrato		

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*No*	Porcentaje:		[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	0	242	10		99	147.725.094
						Total:			147.725.094

S.P.E. Ingeniería
Ing. Aldri Hernán Escobar Galeano
Cel.: (0961) 425 906
E-mial: aldrier_ing@gmail.com
RUC: 5087489-6
FIRMA PROVEEDOR

31-03-2021
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Karen Riego
Directora UOC

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Raul A. Ramirez Fernánd
Dir. Gral. Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República

Ejemplar 3: UOC